

# CustomerInfo

Vencimiento Facturas



Abril 11<sup>th</sup>, 2019

Estimado Cliente,

Nos permitimos informar que de acuerdo a la normativa en Colombia sobre el reconocimiento de ingresos y gastos, a partir del día 1 de mayo de 2019, la línea de crédito de su compañía en la importación se hará efectiva a partir de la fecha de arribo de la nave y en la exportación a la fecha de zarpe de la nave.

Agradecemos tomar atenta nota de este proceso.

Quedamos atentos ante cualquier duda o inquietud al respecto.

Cordialmente,

**Hapag-Lloyd Colombia Ltda.**  
Customer Service